

La enseñanza y la difusión de la economía en el periodo de entreguerras

Francisco Javier Rodríguez Garza*
Santiago Ávila Sandoval*

Introducción¹

La carrera de economía surge e inicia su maduración en México en el periodo de entreguerras. Para Ricardo Torres Gaytán, los primeros economistas enfrentaron diversas dificultades para situarse profesionalmente al margen de las oportunidades ofrecidas por el gobierno. Su generación (1937-42) –afirma– fue poco comprendida por la sociedad, no obstante que la carrera de economía ya llevaba camino andado.² En los años cincuenta y sesenta adquiere prestigio académico así como reconocimiento social e institucional, especialmente dentro de la administración pública. Una década más tarde, comienza a declinar como figura profesional en la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras causas, por un cambio paradigmático que cuestiona cierta modalidad de desarrollo económico y la forma de Estado que la acompaña.³

* Profesores-Investigadores del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco (fjrg@correo.azc.uam.mx y sas@correo.azc.uam.mx).

¹ Los autores agradecen a los miembros del Seminario de Historia Económica del propio departamento sus valiosos comentarios.

² Entrevista realizada a Ricardo Torres Gaytán el 3 de diciembre de 1992. El Maestro Torres Gaytán ocupó la Dirección de la Escuela de Economía de 1952 a 1958; fue profesor de *Comercio Internacional* y de *Teoría y Política Monetaria* para varias generaciones de economistas; Profesor Emérito de la UNAM; dos de sus libros, *Teoría del Comercio Internacional* y *Cien Años de devaluaciones en México* publicados por Siglo XXI editores, rebasan las 15 ediciones convirtiéndose en libros de texto de varias instituciones universitarias de América Latina.

³ Desde finales de los setenta pero sobre todo a partir de los años ochenta este lugar ha sido ocupado por otros centros de educación superior, especialmente privados como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) que produce un perfil profesional de economista más acorde con la nueva estrategia de desarrollo económico instrumentada a partir de 1982.

Los primeros economistas se desarrollaron íntimamente vinculados a una forma histórica de Estado que surgió, en el plano mundial, en el periodo de entreguerras, y que, en el contexto nacional, adoptó una naturaleza social específica como consecuencia de la Revolución Mexicana; fueron hombres que forjaron su carrera en una escuela aún en formación, y la practicaron en el marco de las incipientes instituciones económicas públicas como corresponsables en la reedificación de un país bajo los nuevos cimientos que trajo consigo el movimiento armado. Eran profesionistas sociales pero también una suerte de empiristas técnicos que afrontaron con los primeros gobiernos emanados de la Revolución, los retos y las dificultades que trajo consigo la apropiación estatal de la renta del suelo en el país (petróleo y distribución de la tierra), así como otros servicios, que se encontraban en los años treinta en manos de estadounidenses o ingleses (ferrocarriles).

Resultaron ser, quizá sin saberlo, economistas del bienestar social, normativos por excelencia, constructores o administradores de instituciones fundamentalmente públicas, pragmáticos más que teóricos, intuitivos, en muchos casos autodidactas, así como partidarios de la investigación y la acción colectiva, alejados de las tesis individuales inherentes al liberalismo de finales del siglo pasado.

Los primeros profesores de la carrera son profesionistas (abogados, contadores e ingenieros agrónomos), que sin conocer *de manera colectiva* la discusión que se venía dando en Europa, especialmente en Inglaterra, en torno a la crítica de la síntesis neoclásica y su racionalidad, adoptan o comparten, sin teoría de por medio, las políticas de expansión del gasto público, especialmente en el segundo lustro de los treinta. Son hombres a los cuales la realidad y la necesidad los lleva a ser pragmáticos, partidarios de la expansión de la demanda y en un plano más concreto, motivadores de la ampliación o creación del mercado interno; también hay demógrafos con rasgos fisiocráticos, y desde esa perspectiva, promueven la enseñanza de la economía; circunscribiendo su campo de estudio a la cuantificación de nuestros recursos, la importancia material de la renta y distribución del suelo, el estado de las comunicaciones, las emigraciones de mexicanos a Estados Unidos devueltos por la crisis de 1929 e inmigraciones (en especial aquellas de los transterrados españoles).⁴

Realizan los primeros esfuerzos por vincular población con crecimiento económico, con el objeto de extender el aún débil mercado nacional; en aras de un mejor

⁴ Quizá el representante de esta vertiente demográfica lo encontremos en Gilberto Loyo, quien posteriormente asumiría la dirección de la Escuela de Economía y la Secretaría de Economía durante el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines, que fue discípulo suyo en los años veinte.

conocimiento del país, y de su crecimiento, ponen sus conocimientos estadísticos al servicio de la Nación, para comenzar a experimentar y diseñar políticas fiscales y monetarias de nuevo cuño, modernas y acordes con un nuevo patrón de desarrollo;⁵ y a la formación de técnicos en economía, preocupados por cubrir la enorme carencia de cuadros requeridos por un gobierno inmerso dentro de una nueva forma de Estado.

Lo anterior no supone en absoluto una ausencia de identidad profesional. Como veremos, ya desde el gobierno de Emilio Portes Gil, los promotores de la carrera delimitan el mercado de trabajo de los futuros economistas. Asimismo, unos años después, cuando al seno del Consejo Universitario de la UNAM se debate el cierre temporal de la “sección de economía”, de nueva cuenta salen a relucir los argumentos que clarifican y distinguen las parcelas teóricas y prácticas del economista, respecto a las de los abogados y los contadores.⁶ El oficio de economista universitario contempla, desde un principio, un amplio campo de acción que destruye la homogeneidad y síntesis que denota la economía en su versión neoclásica a lo largo del último tercio del siglo XIX.⁷

En suma, desde sus inicios hasta los años setenta, la mayoría de los economistas se comprometieron con la construcción de un Estado social y, con el paso del tiempo, adquirieron fuertes vínculos que influyeron directamente en la toma de decisiones al interior de la (naciente) burocracia gubernamental.

Las preguntas que orientan esta investigación son las siguientes: ¿Cómo se inicia la enseñanza moderna de la economía en México? ¿Bajo qué paradigmas se discutían los problemas económicos y sociales del país dentro del ámbito propiamente escolar? ¿Cómo se reflejan éstos en la producción editorial que se desprende de la naciente escuela, en los trabajos terminales, o las tesis profesionales? ¿Cuáles podrían ser los rasgos más generales que identifican a los impulsores del estudio escolarizado de la economía en México durante sus primeros años?

⁵ Políticas modernas de aquellos momentos fueron, en el plano fiscal, la instauración y el desarrollo del impuesto sobre la renta a la naciente industria nacional, desplazando a los impuestos exteriores como consecuencia de la caída de las exportaciones y, en cuanto a las políticas monetarias modernas, aquellas que reconstruyen bajo cimientos nuevos el sistema financiero mexicano a partir de la creación de los mercados indiferenciados de dinero.

⁶ Nos referimos a la defensa que realizaron Miguel Palacios Macedo y Jesús Silva Herzog de la Carrera de Economía en 1931.

⁷ En el periodo de entreguerras no sólo surgen nuevos paradigmas económicos alrededor de la congruencia del *laissez faire* sino que se enriquece la macroeconomía y su campo de estudio con nuevos tópicos que amplían y diversifican las preocupaciones de los economistas como ocurre con el empleo, el consumo y la participación del Estado en la economía, y/o la demografía. Así, siendo tan vasto el marco económico, se abandonan los “Principios” que rondan la producción editorial económica a lo largo del siglo XIX, en favor de títulos particulares como la *teoría sobre el interés, la renta, el empleo*.

El texto inicia con el esbozo de algunas de las inquietudes y los esfuerzos realizados desde la consumación de la Independencia, y a lo largo del siglo XIX, para establecer o difundir la enseñanza de la economía, hasta la culminación de la fase armada de la Revolución. A partir de ese momento, especialmente en la segunda década del siglo XX, observaremos las preocupaciones y planteamientos de un grupo significativo de intelectuales y hombres públicos promotores de la enseñanza de la economía a nivel universitario. Con ello, pretendemos mostrar cómo maduran las condiciones sociales y académicas en el transcurso de esos años veinte. Para dar oportunidad, en sus postrimerías, a la creación de la Sección de Economía dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Posteriormente, recordaremos los momentos difíciles en que fue creada la Escuela Nacional de Economía en los últimos meses de 1934, exponiendo someramente los avances más significativos alcanzados desde su origen hasta 1946, cuando se consolida la Escuela como institución de enseñanza superior de la economía. Durante el primer lustro de los años cuarenta se creó la revista *Investigación Económica* (1942), así como el Instituto de Investigaciones Económicas (1943) y, poco más tarde, ya en el Plan de Estudios de 1946, se establecieron las áreas de especialización en los últimos años de la carrera y se hizo explícito el papel fundamental que el economista debe jugar en favor de la intervención del Estado en la economía. Con este propósito, se realizó una revisión de los cambios que en el lapso de 1929-1946 tuvieron los planes de estudio de economía.

1. Antecedentes de la enseñanza de la economía en México

Buscar los orígenes es, por definición, remontarse a algún punto del pasado. En el caso de la enseñanza de la economía, hay que remitirse a las postrimerías de la Colonia, cuando en el Colegio de Minería se inaugura la cátedra sobre economía, pero especialmente a los primeros años del México independiente. En efecto, en el país apareció por primera vez como materia de estudio alrededor de 1823, cuando José María Luis Mora imparte la cátedra de economía política en el Colegio de San Ildefonso, amparado en la obra Jean Baptiste Say, principal divulgador de la obra de Adam Smith.

Yo creo —señalaba Mora— absolutamente necesario establecer una cátedra separada, que se curse este año, en la que se estudie la política constitucional y la economía política. Por aquí debe empezarse el estudio de la jurisprudencia: así lo exigen las circunstancias e ideas del día; así lo pide el decoro del pueblo mexicano en donde se extraña no haya cátedra de las dos ciencias que más se aprecian en nuestro siglo; así lo exige por último un

decreto de la Cortes de España circulado en tiempo oportuno, en el que se manda enseñar la Constitución, lo que no pudiendo hacerse aisladamente exige una cátedra de política distinta de la de jurisprudencia. Consultando al mérito de las obras y a la abundancia y corto precio de los ejemplares, creo que puede estudiarse la primera por el curso de Mr. Constant, y la segunda por el *Tratado de Economía* de Juan Bautista Say.⁸

Además de la materia de economía, los estudiantes cursaban ideología, historia, y moral. Tiempo después, al informar sobre los alcances logrados en el nuevo plan de estudios en lo que corresponde a la economía, Mora apuntaba: “En la de economía política han estudiado el primero y la mitad del segundo tomo de las lecciones de Say”.⁹

El estudio de la economía, también fue promovido por Lorenzo de Zavala, quien siendo gobernador del estado de México hace aparecer la obra de Alvaro Florez Estrada, *Curso de Economía*, impresa en París. Así nos lo hace saber el autor:

Esta Obra se publica a expensas de mi digno amigo y antiguo compañero, como diputado de cortes, el Señor Dn. Lorenzo de Zavala, gobernador del estado de Méjico, y secretario de estado del despacho de Hacienda en aquella república. Creería faltar á la gratitud, sino hiciese público este nuevo acto de jenerosidad que tan benemérito patriota hace en favor de su país y de la España, penetrado de la utilidad que les debe resultar á ambos paises de que se jeneralizen los conocimientos de la economía política.¹⁰

El mérito de esta obra, de acuerdo con su autor, radica en ser el primer tratado de economía escrito por un estudioso de habla hispana.

En el prólogo a la segunda edición el autor expresa los siguientes juicios:

No habiendo ningún autor español escrito un tratado completo de economía política ni habiendose traducido de otro idioma uno en que se den a conocer los grandes descubrimientos que de tres años aca se han hecho en esta ciencia, he creído que sería de interes no carecer de una obra que investigase metódicamente los medios de aumentar la riqueza nacional.¹¹

Y más adelante agrega:

Siendo pues la economía política la ciencia que enseña los medios de hacer nacer la

⁸ Mora (1986: 39).

⁹ Mora (1986: 71).

¹⁰ Florez (1831: 3).

¹¹ Florez (1831: 5).

abundancia, el gobierno debe procurar que se extienda su conocimiento como que de él, depende el poder de las naciones. Cual es la temática relativa a este tratado, o sea cual es el conocimiento que intenta difundirse con su publicación, a saber: la producción de la riqueza, la distribución de la renta, el intercambio interno e internacional y el consumo.¹²

Por aquellos años y desde una trinchera algo reticente al libre cambio y el liberalismo económico, Lucas Alamán promovía no sólo el estudio de la economía, sino el avance económico del país a partir de la creación del primer banco de desarrollo que tuvo México: el Banco del Avío, “alma inspiradora” del gobierno de Bustamante (1830). Sus opiniones sobre economía llegaron a ser de importancia vital, especialmente en lo que atañe al lugar que debía ocupar la industria de la transformación en el fomento del desarrollo económico.¹³ Para Alamán, la independencia nacional requería el desarrollo de la industria manufacturera pues, como declaraba en su *Memoria* del 12 de febrero de 1830, en calidad de Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, “Un pueblo debe tratar de no depender de otros para las cosas indispensables a su subsistencia”.¹⁴ En ese tenor se explayaba glosando el tipo de industrias que se debían fomentar:

Deben procurarse fábricas que produzcan los artículos de mayor consumo y que sean también las más fáciles de establecer [...] Tejidos baratos de algodón, lino y lana, necesarios para vestir a la clase más numerosa de nuestra población, son las cosas que deben fomentarse, alentando a los capitalistas mexicanos y extranjeros a fundar fábricas con la maquinaria necesaria para que los artículos resulten a precios moderados, algo que nunca se conseguirá sin esta ayuda [...] Fábricas que produzcan artículos de mayor lujo, deben esperar por ahora; no debemos tratar de rivalizar con naciones que tiene los medios industriales de que nosotros carecemos.¹⁵

Con ese propósito, impulsó la creación del Banco de Avío de México. Es decir, una institución bancaria que por la vía financiera promoviera el inicio de la industrialización en el país.

Con este breve acercamiento a tres de los hombres que sustentan amplias visiones a futuro, que se desenvuelven en las primeras décadas del México Independiente, dilucidamos aún *a grosso modo* una polémica vieja que sigue viva en el presente: el debate libre cambio *versus* proteccionismo o, liberalismo contra

¹² Florez (1831: 7-8).

¹³ Potash (1959: 71-72).

¹⁴ Alamán (1830), en Potash (1959: 73).

¹⁵ Potash (1959: 73).

intervencionismo estatal. Desde luego, con los matices que le otorgan los tiempos y las circunstancias.

Es también durante los primeros años de vida independiente, cuando surge el interés por estudiar de manera sistemática y cuantitativa a México, bajo la imagen (creada por Alejandro de Humboldt) de país rico en recursos naturales. Había urgencia de cuantificar sus riquezas potenciales y, con esa preocupación latente en 1833, se creó con el concurso de un grupo de científicos mexicanos y extranjeros, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística; el cuarto en su género a nivel mundial y cuyo primer Presidente fue José Gómez de la Cortina.

La enseñanza de la economía política se fortalece en la segunda mitad de ese siglo, después del largo lapso en el que el país vive una prolongada guerra civil y la agresión de potencias extranjeras. México empezaría a construir su destino, contando con un proyecto viable de Nación, al triunfar los liberales sobre las fuerzas francesas. Con la restauración de la República, se inicia un proyecto de desarrollo, el cual es sedimentado por el tiempo; y en donde es posible encontrar trabajos de gran calidad como sucede con las *Memorias* realizadas por el Ministro de Hacienda de Juárez, Matías Romero.¹⁶

Si bien estos documentos no se elaboran teniendo como preocupación dar luz en materia de enseñanza económica, dan cuenta del conocimiento, que en esta área se había alcanzado, no sólo en el plano de las ideas, sino en lo que corresponde al ejercicio de la política económica, especialmente en el ramo de las finanzas.

Una de las preocupaciones fundamentales que tuvieron los hombres de la República Restaurada fue la promoción de un nuevo contenido educativo a todos los niveles de enseñanza. Ello con el propósito de utilizar a la educación, como un medio invaluable para transmitir y expandir la conciencia y la práctica liberal. Con la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867, se estableció la Escuela Preparatoria, cuya sede sería el antiguo Colegio de San Ildefonso. No sobra aclarar que prácticamente todas las instituciones educativas que surgen con la República Restaurada, (1867-1876) expresan y difunden el pensamiento liberal mexicano en plena madurez.

Durante este periodo, la enseñanza de la economía política adquiere una nueva dimensión por parte de nuestros liberales. Guillermo Prieto da a conocer sus *Lecciones elementales de economía política* (1871), material organizado de acuerdo al guión desarrollado por Adam Smith en la *Riqueza de las naciones*.¹⁷

¹⁶ Rodríguez Garza (1992).

¹⁷ Con anterioridad, Guillermo Prieto (1861: 27) había escrito sobre cuestiones hacendarias.

Desconocida, calumniada y vista como entretenimiento pueril la economía política, ha sufrido y aun sufre el desden de personas tenidas por pensadoras; pero á medida que han querido muchos hacer patente su desprecio, las mas graves cuestiones sociales apelan para su resolucion á los principios económicos, revindicando sus principios y haciendo la apología de su importancia. [...] En país alguno el estudio de que tratamos puede ejercer mas decisiva influencia.¹⁸

Exposición de motivos –más que suficiente– para que Guillermo Prieto, se diera a la tarea de escribir la primera obra de enseñanza de la economía, elaborada por un mexicano. Para este ilustre liberal, la tarea no había sido fácil, especialmente porque supuso regresarle a la economía su componente moral:

La tarea es ardua, pero tanto mas grande y fecunda cuanto que es la restitución de sus fueros á la libertad y de sus cimientos á la moral, alma de las naciones; es ruda la tarea; pero sin consumarse sus objetos, las formas de gobiernos son engaños y monedas falsas las palabras que indican adelanto y bienestar del pueblo.

Por esto desde que emprendimos nuestras Lecciones las escribimos aplicándolas á los intereses palpitantes del país, refiriéndonos á su historia, á sus defectos y virtudes para calcar la doctrina sobre la aplicación y que fuera la segunda como práctica demostración de la primera.¹⁹

La distancia entre teoría y realidad era advertida por Prieto en el prólogo a su trabajo:

Respecto a la aplicación de los principios en un territorio tan virgen y fecundo como es México pude haberme explayado más, pero la falta de datos es tan completa, que aunque cada cifra y cada alusión a la estadística me ha costado un inmenso trabajo, visitando oficinas y recurriendo al favor de mis amigos, queda mucho que hacer, y mi OBRITA [350 páginas aproximadamente] esta plagada de defectos que soy el primero en reconocer y que me dedicare a corregir.²⁰

Paso seguido señala las posibles virtudes de su libro: “Tal como es este ensayo, el primero en mi concepto en su genero, lo considero como un paso en la senda de la buena enseñanza y con respecto a mi, como un testimonio del empeño con el que

¹⁸ Prieto (1990: III).

¹⁹ Prieto (1990: VIII-IX).

²⁰ Prieto (1990: XI).

deseo corresponder a la confianza del gobierno y de mi anhelo por los adelantos de la juventud”.²¹

La economía, planteaba Prieto, sería la ciencia que demostraba que allí donde se goza de más libertad y se obtienen mayores provechos del trabajo, el hombre vive mejor; consideraba al hombre como un ser sujeto a necesidades, libre y responsable, sociable y perfectible.

La economía política no fue una ciencia que tuviera fuertes raíces en ese periodo y como observamos, aún resulta ser hermana menor de la moral. Los esfuerzos por difundirla como materia en la carrera de Jurisprudencia durante la República Restaurada, no cubrieron mínimamente las expectativas señaladas por sus promotores; fue más bien una disciplina restringida a un pequeño círculo de hombres de negocios, científicos y funcionarios.

El Porfiriato gozó de un núcleo más amplio de interesados y algunos de ellos fueron excelentes economistas. Aún se encuentra pendiente un análisis prosopográfico de esa generación, así como de los paradigmas compartidos. En particular de hombres tan entendidos en materia económica como lo fueron José Ives Limantour, Joaquín D. Casasús y Pablo Macedo.²²

En el régimen de Porfirio Díaz y con fines didácticos, se edita la obra de Genaro García *Nociones de economía política*. Para 1897 se publicaba la tercera edición y al estallar la Revolución, trece años después, alcanzaba igual número de ediciones. La razón de su obra está vinculada a su paso por la Escuela de Jurisprudencia, donde manifiesta particular interés por participar en la producción de textos para la enseñanza de la economía política.

En esa misma década despuntaba también Enrique Martínez Sobral. Uno de los escritores especializados más dinámicos de aquellos momentos. Miembro de la Real Academia Española, delegado de México al IV Congreso Científico y Jefe del Departamento de Crédito y Comercio de la Secretaría de Hacienda; en 1909, tenía en su haber tres obras:

La reforma monetaria, *La sociedad anónima* y *las memorias presentadas al IV congreso científico* (Primero Panamericano), que fueron publicadas en ese año por la Oficina Impresora de Estampillas. Esta última obra estaba dedicada a José Ives Limantour, Justo Sierra, Pablo Macedo y Roberto Nuñez. Muy lejos se encontraba aún el autor de sus *Principios de económica*, dados a conocer catorce años después, en un ambiente social distinto al de la fase liberal.

²¹ Prieto (1990: XII).

²² Sobre la obra de estos personajes se encuentra: Macedo (1989) y Casasús (1896). Llama la atención la ausencia de producción bibliográfica de José Ives Limantour sobre cuestiones económicas.

1.1 Los fundadores de la carrera moderna de economía en México, 1920-30

La creación de la carrera de economía en el México posrevolucionario tiene varias paternidades. Lucio Mendieta y Nuñez señala que a mediados de la década de los 20, la reconstrucción institucional del país llevó a que en ciertos medios intelectuales, tomara fuerza la idea de incorporar estudios sobre economía en la Universidad Nacional. Fue así como durante la gestión de Manuel Gómez Morín, entonces Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se discutió un proyecto tendiente a elevar esta escuela a la categoría de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (19 de mayo de 1922). En el proyecto se consignaba el propósito de establecer las bases para las carreras de Licenciado y Doctor en Economía (además de ciertas especialidades como “juez”, secretario de sociedades, trabajador social, organizador y funcionario de cooperativas, y actuario). Si bien este proyecto tuvo la aprobación del Consejo Universitario (11 de enero de 1925), las nuevas carreras no llegaron a consumarse.²³

El Maestro Jesús Silva Herzog, durante el Congreso de Facultades y Escuelas de Economía celebrado en Chile en 1953, expuso que:

A partir del año 1925, un grupo de licenciados en derecho y de economistas autodidactos se preocuparon por establecer los estudios económicos en México al darse cuenta que el país, después de la Revolución, exigía la formación de técnicos que contribuyeran a concretar la política económica [...] el primer paso que se dio a tal propósito fue la organización, en el año de 1928, de la biblioteca y de los archivos económicos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.²⁴

Otra versión sobre el nacimiento de la Escuela de Economía, la ofrece Manuel Meza Andraca quien, al participar como orador en la conmemoración de la muerte de Narciso Bassols (24 de agosto de 1959), afirmó que la paternidad de la idea y su concreción correspondía al recordado promotor de la educación socialista, años antes al asumir la Dirección de la Facultad de Derecho (enero de 1929).²⁵

Visión distinta y contrapuesta a la de Meza Andraca es la que sostiene Daniel Cosío Villegas, quien en sus *Memorias* afirma que la iniciativa de crear una sección de economía en la Facultad de Derecho, partió de él y no de Bassols:

²³ Mendieta, (1975: 326).

²⁴ Silva Herzog (1954).

²⁵ Meza Andraca (1960: 135-136).

Sus amigos, o, más bien, sus adoradores, han difundido la idea de que de Bassols partió esa iniciativa. Tanto Manuel Meza como a Víctor Manuel Villaseñor, les he replicado que Bassols era un jurista y que por esa razón, su tiempo y preocupación era renovar de un modo completo la enseñanza del derecho aprovechando su posición de Director.²⁶

En 1929, –según Don Daniel– con el regreso de un reducido grupo de intelectuales mexicanos que había ido a estudiar economía al extranjero, se abrió la oportunidad de promover la enseñanza de la economía. Ellos fueron, Miguel Palacios Macedo, Eduardo Villaseñor, Antonio Espinosa de los Monteros y el mismo Daniel Cosío Villegas.²⁷

Una versión más, nos la plantea Alvaro Rodríguez Reyes, quien le otorga la paternidad de la Escuela de Economía y por ende de la carrera, a Enrique González Aparicio:

Recién desempleado de Londres, asumió la responsabilidad de fundar la Escuela Nacional de Economía, a finales de 1934, iniciando sus cursos a principios de 1935. Antes sólo es posible hablar de una sección de economía dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, creada, en efecto, bajo la gestión de Narciso Bassols, siendo rector Antonio Castro y Leal.²⁸

Si bien es cierto que la enseñanza de la economía data de 1929, al establecerse la Sección dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; desde inicios de esa década, existe una preocupación permanente por parte de los encargados de la reconstrucción institucional económica del país; para aumentar y cambiar los lineamientos en la formación de cuadros técnicos abocados a las tareas administrativas, que van surgiendo con las nuevas instituciones. El desplazamiento paulatino del impuesto al comercio exterior, como dominante dentro de la estructura arancelaria por el impuesto a la renta del suelo (especialmente el petróleo); las dificultades en la negociación de la deuda externa y el imperativo de conseguir nuevos créditos extranjeros; el ánimo por restablecer el sistema monetario tras el fracaso del “infalsificable”, así como la creación de dependencias como el Departamento de Estadística Nacional (1924), el Banco de México (1925), el Banco de Crédito Agrícola (1926); y la ampliación de funciones que observa por esos años la Secretaría de Hacienda, explican la preocupación y motivación de sus protagonistas, por formar y capacitar a la naciente burocracia en cuestiones económicas. Así, establecido

²⁶ Cosío Villegas (1986: 140).

²⁷ Cosío Villegas (1986: 138-140).

²⁸ Entrevista con Alvaro Rodríguez Reyes, 28 de marzo de 1998.

el Banco de México, Manuel Gómez Morín fomenta el desarrollo de cursos por correspondencia, sobre contabilidad bancaria, análisis someros sobre los estados financieros, etcétera. Juan de Dios Bojórquez, auxiliado por Gilberto Loyo, promueve y motiva el estudio de la estadística, para conocer las condiciones materiales en que se encontraba el país.

Desde su condición de profesor titular de la materia económica, Enrique Martínez Sobral sobreviviría al Porfiriato, atento a los nuevos paradigmas que se desprendían de una realidad distinta como consecuencia del inicio de la Primera Guerra Mundial, y con características propias en el país como resultado de nuestra Revolución. Así, en sus *Principios*, nos proporcionaba un panorama de los cambios que se venían dando en la Teoría Económica desde finales del siglo XIX. Él distinguía cinco escuelas de economía: el liberalismo, el socialismo, el intervencionismo o socialismo de Estado, el cristianismo social y el solidarismo.²⁹

Refiriéndose al liberalismo, Martínez Sobral criticaba en primer término su optimismo, “cuya consecuencia necesaria es cierto indiferentismo ante las manifestaciones del dolor humano y ante las imperfecciones del régimen actual, cuyas excepciones ya nos es posible preconizar, a menos de ser ciego de nacimiento.”³⁰ Del socialismo, hacía alusión a su carácter destructivo, en particular, su odio hacia la propiedad privada. Así las cosas, las tesis liberales y socialistas eran igualmente “funestas”, la primera por estéril, la otra por aniquiladora.³¹

De las dos vías anteriores, surgía una tercera, vía factible que, de acuerdo al profesor, consistía en encontrar el remedio de los males que aquejan a la sociedad sin destruirla, a partir de una instancia reguladora de la misma: el intervencionismo o el socialismo de Estado.

La última tendencia rescatada era el solidarismo, el cual

[...] reconoce y demuestra la existencia de una doble solidaridad entre los hombres: la solidaridad pasada y la solidaridad actual [...] que existe entre todos los contemporáneos: todos, en cierto modo, y en mayor o menor grado somos responsables los unos por los otros; y todos, al mismo tiempo, tenemos un interés muy grande en los actos de los demás.³²

²⁹ Martínez Sobral (1919: 47).

³⁰ Martínez Sobral (1919: 47).

³¹ Martínez Sobral (1919: 53).

³² Martínez Sobral (1919: 59).

Entre estas cuatro corrientes, Martínez Sobral se inclinaba por una combinación de solidarismo con el intervencionismo estatal, en tanto daban mejor solución a las necesidades prácticas del momento.³³

En ese primer lustro de los años veinte, llegaba a México Alfonso Goldschmidt, erudito y miembro del Partido Socialista Alemán. Se incorporaría como profesor de Ciencias Económicas en la Facultad de Altos Estudios (hoy Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional. Y es en sus clases donde conoce a Jesús Silva Herzog y hace de él su discípulo.

Para 1924, Goldschmidt daba a conocer en español sus *Fundamentos de la ciencia económica*, cuya publicación fue promovida por Celestino Gasca y Octavio Medellín Ostos, y patrocinado por el Gobierno de Veracruz, durante la gestión de Adalberto Tejeda. Sus *Fundamentos* se iniciaban de la siguiente manera: “¿Cómo se llama nuestra ciencia? Economía Política, economía social, economía de los pueblos o naciones? [...] En Alemania se habla usualmente de una economía del pueblo o de la Nación. En Francia y todos los países romanos de una economía política”.³⁴

Estos conceptos no lo convencían del todo pues le resultaban unilaterales, limitados; aludían tan sólo a una economía de Estado o economía administrativa. Para el profesor alemán, el mejor título o al menos el más amplio era el de Ciencia Económica: “La Ciencia Económica contiene toda la ciencia de la economía nacional o del pueblo, de la economía mundial, de la economía política y de la política económica, la ciencia del desarrollo económico, de las teorías y de la política económica”.³⁵

Y acto seguido se daba a la tarea de señalarnos el objeto de estudio: analizar el movimiento económico que es el movimiento de la vida económica humana. La ciencia económica era una disciplina relativamente joven: “Se puede decir que la teoría comienza con el sistema de Quesnay”.³⁶ Para él, los fisiócratas encontraron el método expresivo que le permite a la ciencia económica desligarse claramente, en cuanto a objetivos, de las otras ciencias sociales.

Pero las nuevas tendencias no sólo se manifestaban en el campo de la teoría económica. Trascendían para abarcar a todas las disciplinas tanto científicas como sociales, destacando en un país agrario las propuestas que se daban respecto a la agricultura y especialmente a la renta de la tierra.

³³ Martínez Sobral (1919: 59).

³⁴ Goldschmidt (1924: 5).

³⁵ Goldschmidt (1924: 5-6).

³⁶ Goldschmidt (1924: 49).

Marte R. Gómez,³⁷ en carta fechada el 29 de julio de 1924, daba satisfacción bibliográfica a las inquietudes agrícolas de su discípulo Gilberto Loyo, recomendándole diversa literatura.³⁸

A otro de sus discípulos –Manuel Meza Andraca– le recomendaba subordinar su interés y preocupación por la técnica agrícola, a las nuevas condiciones sociales del país. Había que llevar la técnica a los más necesitados: “Nuestra Revolución distinta o parecida a la de Rusia, mejor o peor orientada, más o menos traicionada, necesita de intelectuales que se compenetren de su proceso técnico y que den explicación de lo que en las masas ha sido sólo intuición”.³⁹

Daniel Cosío Villegas, decepcionado de su aprendizaje sobre avicultura, le escribía a Don Marte, haciendo patente su reconocimiento hacia los hombres de la Revolución, pero hacía énfasis en que la ciencia debía incorporarse a la agricultura. Era una aspiración de la revolución destrozarse el latifundio de la tierra –poco logrado aún en los años veinte–, pero también se requería destrozarse el latifundio de la ciencia, llevándola a las grandes masas de la población.

También en otras esferas de la sociedad, afloraban manifestaciones en favor de las amplias capas de la población buscando en el Estado y en particular en su Poder Ejecutivo, al sujeto de transformación social. Ya en septiembre de 1926, el joven Enrique González Aparicio –primer director de la Escuela Nacional de Economía y en ese entonces empleado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público–, se tituló de abogado defendiendo una tesis sobre la necesidad de implantar el Servicio Civil de Carrera dentro de la renaciente Administración Pública Federal.

En su trabajo, González Aparicio advertía la problemática que suponía el incremento en el número de empleados federales, sin que esto fuera acompañado de una preparación adecuada, para responder a la multiplicidad de problemas que surgían conforme se expandían las funciones del gobierno federal: “En el año de 1922, había 36,124 empleados federales; en 1924 fueron 39,391 y en 1926 más de 45,000. Esto sin considerar a los numerosos individuos incluidos en las fuertes partidas globales del presupuesto”.⁴⁰

³⁷ Marte R. Gómez, entre otras cosas fue: Director Fundador de la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo; Director del Banco de Crédito Agrícola en 1927; Srio. de Agricultura en 1928; Srio. de Hacienda en 1934; Gobernador de Tamaulipas durante la expropiación petrolera (1934-40); Srio. de Agricultura y Fomento con Manuel Ávila Camacho, lapso en el que se desató una gran epidemia de fiebre aftosa; representante de la *Wharton* en la importación de bombas de agua para riego en el país. Don Marte participó en los cursos de invierno en varias ocasiones disertando sobre temáticas agrícolas.

³⁸ *Cooperation among farmers* de John Lee Coulter; *Cooperation in agriculture* de Harold G. Powell; *La crise agricole á la remède cooperatif* de Georges Desbons; *Syndicalisme ouvrier et syndicalisme agricole* de Martin Saint Leon; *Las sociedades cooperativas de consumo* de Carlos Gide; *La república cooperativa* de Ernesto Poisson. En Gómez (1978: 39).

³⁹ Gómez (1978: 84).

⁴⁰ González Aparicio (1926: 1).

Había pues que profesionalizar al servicio público, mediante una mayor preparación de sus cuadros, lo cual exigía una revalorización de los perfiles administrativos requeridos dentro de la Administración Pública Federal.

Inquietudes semejantes las reflejarían años después dos jóvenes economistas. Al iniciarse el mes de enero de 1928, Antonio Espinosa de los Monteros y Daniel Cosío Villegas, compañeros de estudio en Harvard, regresaban al país dispuestos a participar en la reconstrucción institucional. Una de sus primeras acciones fue proponerle a Emilio Portes Gil, Presidente interino de la República, la apertura de plazas para economistas en la Administración Pública en las siguientes dependencias: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura y Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.⁴¹ De su tenacidad, surgió el decreto que reservaba puestos de “carácter económico” a los noveles licenciados en economía.⁴²

Meses antes, bajo la gestión de Luis Montes de Oca como Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog había emprendido la tarea de organizar la Biblioteca y el Archivo de ese Ministerio, encontrándose casi terminada su catalogación al momento de su inauguración el primero de octubre de 1928.⁴³

La Biblioteca nacía como una organización especializada en la Ciencia Económica.⁴⁴ En su primer año, contaba con un acervo de más de seis mil obras en unos trece mil volúmenes sobre las siguientes materias: Estadística, Economía, Finanzas, Producción, Crédito, Comercio, Cooperación, Trabajo, Administración, Propiedad, Leyes, Geografía, Historia y otras materias conexas.⁴⁵ Pero, además, con-

⁴¹ “Artículo 1ero. Se consideran puestos técnicos de carácter económico y por lo tanto sólo podrán ser desempeñados por Licenciados en Economía, con título legal, los siguientes:

Los consultores Técnicos del Departamento Técnico Fiscal de la Secretaría de Hacienda. [...]

El Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial de la Secretaría de Educación Pública.

Los Profesores de Economía Política en las diversas Dependencias de la Secretaría de Educación y de la Universidad Nacional. [...]

Dos miembros, cuando menos, de los Consejos de los Bancos de México y de Crédito Agrícola, cuando la designación corresponda al Ejecutivo. En Pallares Ramírez (1952: 94).

⁴² Como se puede observar, la demanda institucional rebasa con mucho a una oferta pobre de economistas pues para esas fechas, no rebasaban la cifra de doce. De ahí que el siguiente artículo del decreto sancionara:

“Artículo Segundo. Entre tanto no exista en la República el número suficiente de Técnicos Economistas graduados legalmente, para desempeñar esos puestos, podrán ser desempeñados por aquellas personas a quienes el Ejecutivo considera suficientemente capaces. Pero tan pronto como existan Licenciados en Economía se les nombrará para ocupar cualquiera de los puestos de que se trata”. En Pallares Ramírez (1952: 95).

⁴³ Era *vox populi* que en toda dependencia donde prestaba sus servicios profesionales el Maestro Silva Herzog, se abocaba a crear una Biblioteca. Así ocurrió posteriormente durante su estancia por los Ferrocarriles Nacionales y siendo protagonista de la creación de Petróleos Mexicanos.

⁴⁴ Su sede fue la Capilla de la Casa de Moneda que, por sus cúpulas de tezontle es considerada única en el país. Al nacer, su estantería respondió de manera semejante a la que existe en el Escorial y en un local separado se instaló el Archivo Económico. *La biblioteca* (1929: 551).

⁴⁵ *La biblioteca* (1929: 551).

taba con una bodega con más de treinta mil obras, entre libros, folletos, presupuestos, revistas, diarios oficiales y periódicos.

Para Jesús Silva Herzog, la biblioteca resguardaba la Historia Fiscal, Financiera, Administrativa y Económica de México así como las principales fuentes consultables sobre Historia, Geografía, Sociología y Derecho: “Millares de libros antiguos y modernos sobre Economía y Ciencias auxiliares, procedentes de las principales editoriales de Alemania, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Rusia, España, República Argentina y demás naciones adelantadas, están viniendo progresivamente a completar su catálogo”.⁴⁶

De ese modo, también los Archivos económicos formaban parte especial dentro del Departamento. Habían sido organizados en tarjetas conforme al sistema decimal, siguiendo el modelo adoptado por los Archivos Económicos de Hamburgo, Alemania. En 1928, el Archivo Económico de la Secretaría de Hacienda contaba con veinticinco mil fichas extractadas de revistas, libros y documentos inéditos, así como más de cinco mil recortes de periódicos nacionales y extranjeros, sobre estadística, geografía económica, producción agrícola, minera e industrial, finanzas públicas y privadas, precios, población, trabajo, problemas sociales, deuda pública, crédito, comercio internacional, bancos, moneda, bolsa y demás temas correspondientes a la realidad social y económica del país.

También en ese año se daba a conocer la Hemeroteca, la cual recibía alrededor de quinientos periódicos y revistas, nacionales y extranjeros, así como revistas sobre economía de Nueva York, París, Buenos Aires, Yokohama, Berlín, Bruselas y Montreal. “Distínguese la Hemeroteca por guardar colecciones, algunas ya realmente preciosas, de periódicos y revistas mexicanas, desde el ‘Diario de México’ bien célebre hasta los de nuestros días”.⁴⁷

No sobra apuntar que el primer Jefe del Departamento de Biblioteca y de Archivos Económicos fue Jesús Silva Herzog aunque su gestión sería breve al serle encomendadas, por el Gobierno, responsabilidades en el exterior (marzo de 1929), quedando el departamento a cargo de Antonio Espinosa de los Monteros.

La Biblioteca, Hemeroteca y los Archivos Económicos abrían las puertas para avanzar en favor de la investigación económica. Había que enriquecerla, pero también había que reinterpretar, al calor de los nuevos tiempos, una realidad que se desconocía. La materia prima, es decir, las fuentes documentales, aparecía de manera modesta aunque ilustraba la riqueza de la historia económica de nuestro país.

⁴⁶ *La biblioteca* (1929: 551-552).

⁴⁷ *La biblioteca* (1929: 554).

En efecto, conocer la realidad se volvió *conditio sine qua non* para poder actuar y crear, tal y como lo enseñaban los viejos fisiócratas, en especial Quesnay y su *Tableau economique*.⁴⁸ Jesús Silva Herzog, motivado e influido por Alfonso Goldschmidt, al tiempo que organizaba la Biblioteca y el Archivo de Hacienda, convoca a un grupo de intelectuales para establecer con ellos el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, el 16 de mayo de 1928.⁴⁹

Para Silva Herzog:

Muchos de los errores que se han cometido en el país desde 1821 hasta la fecha, han tenido su origen en un desconocimiento de la realidad. Se ha tenido generalmente de los problemas más importantes una idea vaga, incoherente y nebulosa, olvidándose a menudo los principios más elementales. De aquí la constante importación de sistemas que han traído como consecuencia el fracaso inevitable y doloroso. El empirismo gubernamental debe también señalarse como una de las causas de nuestros más serios errores.⁵⁰

De acuerdo con Don Jesús, esta importación de sistemas y cuadros de ideas había impedido comprender las peculiaridades del país. Una cuestión puesta al descubierto por la Revolución Mexicana y que, en tiempo pretérito, había sido ensombrecida por un tardío liberalismo mexicano:

A principios de la segunda mitad del pasado siglo, nos hicimos liberales precisamente cuando el liberalismo envejecía y era combatido en Europa. Los hombres del 57, hombres bien intencionados pero que desconocían la realidad mexicana, pretendieron por ejemplo hacer que el indígena, acostumbrado a un régimen agrario comunal, se transformara por medio de decretos, instantáneamente, en propietario con todos los derechos del Código de Napoleón, sin ponerse a meditar en que dichas disposiciones se hallaban en pugna con el grado evolutivo del indígena. El resultado fué la propia enajenación de las antiguas tierras de los pueblos a los latifundistas retardados y rutineros.⁵¹

Y aún con resabios evolucionistas aludía a la Revolución Mexicana:

⁴⁸ No resulta casual que en el órgano de expresión del Instituto, uno de sus miembros, Javier Sánchez de Tagle, escribiera alrededor de “el problema económico de los Fisiócratas”. Sánchez de Tagle (1929: 168-181). Habría que recordar también la influencia de Alfonso Goldschmidt para quien la Ciencia Económica surge con la Fisiocracia y no con los mercantilistas o con Adam Smith.

⁴⁹ *Nota de la Redacción* (1929: 421).

⁵⁰ Silva Herzog (1928: 1).

⁵¹ Silva Herzog (1928: 1).

La Revolución que inició el señor Madero fue como se ha dicho en otras ocasiones, motivada por causas biológicas por un instinto colectivo de conservación. Las tendencias socialistas de la revolución mexicana se fueron formando vaga e imprecisamente durante el período más álgido y enconado de la lucha. El fenómeno mexicano es interesante. Hicimos una revolución sin ideología. Esto explica que la Constitución de 1917 tenga principios contradictorios. En algunos de sus artículos se ve la orientación socialista del legislador y en otros la influencia de la economía individualista; y nada tan contradictorio y anticientífico como querer establecer un sistema haciendo una amalgama de individualismo y socialismo.⁵²

La ausencia de ideología en la Revolución Mexicana, respondía entre otras razones a la falta de conocimiento alrededor de nuestros problemas. De ahí que fuera una necesidad imperiosa investigar. Con ese propósito nació el IMIE:

El Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas ha sido formado por un grupo de hombres a quienes inquieta el presente y porvenir de México y quienes, al mismo tiempo, están convencidos de que hay que comenzar por hacer labor constructiva, seria y ponderada.⁵³

Una investigación que urgía desarrollar, aludiría a las condiciones económicas de los ejidos, pues, se lee: “mientras unos afirman empíricamente que el ejido es un fracaso [...] otros muchas veces también empíricamente afirman, a su vez que es un éxito extraordinario; pero hasta ahora, es honrado decirlo, no se ha hecho una investigación cuidadosa, desapasionada, científica”.⁵⁴

Asimismo, ante la ausencia de técnicos capaces para enfrentar los problemas económicos del país, los miembros del Instituto convenían en la necesidad de sumar esfuerzos para solventar esta deficiencia: “es urgente estimular a los pocos que existen en nuestro enrarecido ambiente intelectual y provocar la formación de otros nuevos. De lo contrario nos veríamos en la situación penosa de tener que llamar a técnicos de Norteamérica o de Europa para que vinieran a resolver alguno de nuestros problemas”.⁵⁵

La creación del Departamento de Biblioteca y Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la febril experiencia desarrollada por el Insti-

⁵² Silva Herzog (1928: 2).

⁵³ Silva Herzog (1928: 3).

⁵⁴ Silva Herzog (1928: 3-4).

⁵⁵ Silva Herzog (1928: 4).

tuto de Investigaciones Económicas –manifiesta en su revista que nace también con preocupaciones distintas, acordes con el momento en el que se vivía–; el regreso de Daniel Cosío Villegas, Miguel Palacios Macedo, Antonio Espinosa de los Monteros de Estados Unidos o Europa, donde habían estudiado economía; el decreto sancionado por Emilio Portes Gil en favor de abrir plazas dentro de la administración pública para futuros economistas, así como el concurso de hombres de la talla de Manuel Gómez Morín, Fritz Bach, Narciso Bassols, Ricardo J. Zevada, Marte R. Gómez en la promoción del estudio de la economía; son los antecedentes centrales que explican la creación, el 10 de febrero de 1929, de la Sección de Economía dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, bajo la gestión de Narciso Bassols como Director de esa Facultad y de Antonio Castro Leal como Rector de la Máxima Casa de Estudios.

En suma, la creación de los estudios en economía es una hazaña compartida. Las preocupaciones que se advierten a la luz de la lectura de textos, de aquellos años, así como la correspondencia de algunos de los hombres comprometidos con la enseñanza de la economía dentro y fuera de las aulas, serán la estatización y nacionalización de la renta del suelo, el cooperativismo que deviene años antes en la polémica alrededor del socialismo y sus diferencias con el fascismo, así como la necesidad de motivar en nuestros países el desarrollo del mercado interno, con la ayuda de instituciones tales como la banca y el crédito. Había en efecto que crear nuevas instituciones, distintas a las que con espíritu liberal había engendrado y visto nacer el Porfiriato. Instituciones con un mayor contenido social, como correas de transmisión entre una sociedad desorganizada, aún sin interlocutores amplios y un Estado en formación.

2. Creación y desarrollo de la sección y la escuela de economía en el periodo de entreguerras

La Sección de Economía se crea en momentos difíciles para el mundo, el país y la vida universitaria. 1929 es un año crucial. Marca el entierro definitivo de una fase de desarrollo liberal, que pretendió sostenerse de manera artificial, a partir del restablecimiento de los circuitos mundiales de mercancías y del patrón oro. En el ámbito nacional, es fecha de elecciones extraordinarias, de la génesis del partido de Estado, y en el plano universitario, es el año en que se conquista la autonomía. Es el tiempo que guarda un ambiente social de planes quinquenales en la Rusia de Stalin, de la consolidación del fascismo en Italia, la dictadura de Primo de Rivera en España, y de la crisis más severa ocurrida en el capitalismo de la primera mitad del siglo XX. En ese tiempo, y dentro de ese escenario, ocupa su lugar la creación de la

Sección de Economía, dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la aún Universidad Nacional de México.

Sin embargo, al promoverse su creación, las consideraciones arriba señaladas se encontraron ajenas a la lógica con que se funda. El perfil que signaría desde un principio a la carrera, caracterizado por su estrecha relación con el gobierno, es posiblemente una de las causas que explican el rechazo de la emergente comunidad a la lucha por la autonomía universitaria. Todavía encontramos, dentro del gremio de economistas, interpretaciones diversas alrededor del significado y respuestas que se le dio al proceso de autonomía. Atentaba contra la estabilidad de un Estado que emanaba de la Revolución, por lo tanto era un movimiento promovido por “fuerzas reaccionarias y resentidas, que habían colaborado en la campaña presidencial de José Vasconcelos”.

Para el Rector de la Universidad Nacional, la formación de cuadros técnicos en economía, era un imperativo inherente a la reconstrucción institucional del México revolucionario:

[...] en un país como el nuestro, que ha realizado en los últimos años reformas políticas y sociales de importancia, la Universidad no preparaba técnicos capaces de cooperar en la organización definitiva de estas reformas, pero ahora la Universidad, no sólo con el propósito de suministrar a la Administración Pública un técnico mejor preparado que el Abogado para el estudio de las cuestiones sociales y económicas, sino principalmente con el deseo de formar un profesional útil en el mejoramiento y organización de las industrias y empresas privadas, ha creado la carrera de Licenciado en Economía.⁵⁶

En esos fechas, el director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Narciso Bassols, también aludía a las características de la nueva carrera de economía y sus diferencias, en cuanto a compromiso social con la licenciatura en Derecho:

La –segunda– es la tradicional carrera de abogado, la más seguida y la más provechosa hasta ayer, la que ha tenido en su favor un monopolio inmenso de puestos públicos de la mayor importancia, que sólo pueden desempeñarse cuando se tiene el título de licenciado [...] La –primera– licenciatura, la de Economía, es una novedad creada en mil novecientos veintinueve. Es la forma en que la Universidad ha considerado más viable su esfuerzo de renovación de la Facultad de Derecho, unido a un intento de creación de especialistas que substituyan a los abogados en el ejercicio de funciones técnicas de carácter financiero

⁵⁶ Declaraciones realizadas por Antonio Castro Leal durante su último Informe de Actividades como Rector de la Universidad Nacional a *Excelsior* el 17 de febrero de 1929. En Pallares Ramírez (1952: 50).

público y privado, funciones que los abogados han venido desempeñando como diletantes por la carencia de verdaderos profesionales en la materia.

En México, el estudio de nuestra economía nunca ha tenido dos caracteres que exige un buen conocimiento del país:

- a) No ha sido un estudio sistemático, organizado, completo;
- b) No ha sido un estudio colectivo, social, sino en el mejor de los casos una labor de autodidactas que precisamente por lo general y aislado de su esfuerzo no han podido, como ha de conseguirlo un organismo público, imprimir a sus investigaciones el sello de obra común, impersonal, que toda ciencia ofrece.⁵⁷

Las expectativas creadas por la carrera, trascendieron los muros universitarios, para difundirse y animar a la iniciativa desde distintos círculos académicos e intelectuales. En el número 3 de la *Revista Mexicana de Economía* se lee:

[...] el paso que dió la Universidad, en este año escolar, al crear una nueva profesión, es uno de sus mejores actos en pro de la educación superior. La carrera de que hablamos es la de Licenciatura en Economía, que comprende cuatro años de estudios, cuyo plan será bastante amplio, pues abarca ramas científicas útiles, no solamente para la formación de teóricos de ideas generales, sino a de individuos que pueden llegar a conocer eficientemente algunos de los principales problemas mexicanos.⁵⁸

Los primeros cursos de la carrera de economía se iniciaron un día dieciocho de febrero de 1929 con una matrícula de 118 alumnos de procedencias distintas (unos con secundaria, otros más con bachillerato y algunos otros con primaria superior).

2.1 Los primeros años de la carrera

De la misma manera como se suscitó la disputa sobre la paternidad de la Escuela de Economía, ocurre algo similar con el primer Plan de Estudios. Su duración fue, en un principio, de cuatro años con una orientación eminentemente pragmática –pues consideraba al economista como un técnico– y abarcaba veintitrés materias básicas más dos cursos monográficos.

La versión más difundida señala a Fritz Bach como el creador del anteproyecto, el cual discute con Antonio Espinosa de los Monteros quien propone dar un peso

⁵⁷ Bassols (1929).

⁵⁸ Soto (1929: 370-371).

mayor a la teoría económica y a las materias de banca y finanzas.⁵⁹ Concede un peso importante, en sus primeros años, a la historia y la sociología, así como a las materias contables; mientras que en los últimos predominan materias muy vinculadas con el quehacer económico del gobierno de esa época.

Dado su carácter eminentemente pragmático y, al fin al cabo reflejo del grado de avance que la ciencia económica tenía en el país, el primer plan apenas contempla un curso de teoría económica y un sólo curso de estadística general y económica.

La lucha estudiantil en favor de la autonomía que surge meses después, repercute de manera tangencial en el desarrollo de los primeros años de la carrera. Ya en el segundo año, ésta pierde fuerza como opción profesional y aflora la incertidumbre de verse desaparecida. Así, la inscripción se redujo drásticamente a tres alumnos.

Correspondería a Miguel Palacios Macedo buscar las alternativas teórico-prácticas para superar la crisis. Es este hombre, oriundo de Tulancingo, a quien le corresponde la paternidad del segundo Plan de Estudios de economía a petición de la Academia de Profesores y Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (1931).

Sin embargo, desde que el Plan, elaborado por Miguel Palacios Macedo, era solo un anteproyecto, encontró fuertes objeciones por parte de profesores que, como Vicente Lombardo Toledano, encontraba en él pretensiones ilimitadas en los objetivos trazados.⁶⁰ De igual forma, recibió fuertes críticas por parte de los autores del primer plan de estudios, Bach y Espinosa de los Monteros, los cuales argumentaron acerca de los exagerados alcances que, en materia de enseñanza de la economía, se propuso cubrir este segundo programa. De inicio, aumentaba el tiempo para cursar la carrera, de cuatro a cinco años lo cual significó un incremento sustancial en el número de materias. Así las cosas, mientras que en el primer plan se establecían veinticinco materias en cuatro años, en el nuevo plan se contemplaban cuarenta. Es decir, hubo un aumento del 69% en lo que corresponde a las materias por cursar y un 20% en cuanto al tiempo de duración de la carrera.⁶¹

A diferencia del primer plan de estudios, da mayor importancia a las materias de teoría económica, contables, financieras y bancarias, quedando en un segundo lugar la sociología y el derecho. Con este nuevo plan, la carrera adquirió una fisonomía diferente con rasgos pragmáticos con los que se desenvolvió en sus primeros

⁵⁹ “Bach había llegado a México en 1926, como representante de la Ayuda Roja Internacional [...] Al fundarse la Sección de Economía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales fue nombrado profesor de economía industrial, materia que conocía bien”, en Silva Herzog (1986: 136).

⁶⁰ De acuerdo con Lombardo Toledano el plan “no se acoplaba en lo absoluto a la realidad mexicana”, Pallares Ramírez (1952: 68).

⁶¹ Pallares Ramírez (1952: 68-70).

dos años. De esta manera, el área de teoría económica se vio ensanchada con un segundo curso de Teoría Económica y la inclusión de las materias Comercio y Precios; el área de Historia se amplió, pasando de dos a seis cursos; la de Matemáticas y Estadística aumentó de uno a tres cursos; la de Contabilidad, moneda y finanzas no fue la excepción pues dentro del nuevo plan se incluyeron siete materias en lugar de las cuatro con que contaba el plan anterior. Por último, el campo de materias de carácter legal aumentó de dos a seis.⁶²

Y si su presentación causó recelo dentro del gremio magisterial de la sección de Economía, por considerarlo demasiado ambicioso, al conocerlo el Consejo Universitario despertó fuertes inquietudes dentro del gremio de los Contadores, que vieron en peligro de invasión su “razón de ser” profesional, así como el arribo de los nuevos economistas a los puestos de trabajo, que hasta entonces habían sido patrimonio exclusivo de abogados y contadores dentro de la Administración Pública.

Así, al ser turnado al Consejo Universitario para su discusión, el Plan de 1931 fue blanco de ataques encabezados por el Director de la Escuela de Comercio y Administración, José F. León y de Alejandro Gómez Arias en ese entonces representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El primero fue más allá proponiendo, dada la crisis económica por la que atravesaba la Universidad, el cierre temporal de la carrera de economía.⁶³

Para Gómez Arias, el plan de estudios contenía un número considerable de materias contables y jurídicas. En su oportunidad, Palacios Macedo replicó argumentando que el economista requería de la contabilidad no para convertirse en contador, sino simplemente para estar en condiciones de comparar e interpretar un balance, un estado de pérdidas y ganancias, un estado de costos de producción y sacar de su lectura conclusiones de carácter económico.

En cuanto a las materias jurídicas, advertía la necesidad de una comprensión muy general que diera oportunidad de conocer el régimen jurídico en el que se desenvolvían las instituciones económicas. Así también, en lo que corresponde a la inclusión de un mayor número de horas-clases de matemáticas, Palacios Macedo, exponía que la teoría económica tendencialmente requeriría de más elementos matemáticos para su cabal comprensión.⁶⁴

En esa sesión del Consejo Universitario, estuvo presente Jesús Silva Herzog. Después de escuchar la querella entre el contador José F. León y Miguel Palacios

⁶² Silva Herzog (1954: 63-65).

⁶³ Sesión del Consejo Universitario en la que se discutió la creación del Bachillerato de Economía y el Proyecto del Plan de Estudios de la Carrera de Economía el 26 de enero de 1931, en Torres Gaytán y Mora Ortiz (1981: 41).

Macedo, pidió el uso de la palabra para defender la existencia de la carrera de economía. Comenzó su intervención, puntualizando la gran distancia que hay entre el objeto de estudio de la Economía con el Derecho y la Contabilidad, para, posteriormente, exponer el marco de acción del economista dentro de las estructuras institucionales del país, al iniciar la década de los treinta.⁶⁵

Silva Herzog defendía la carrera de la siguiente manera:

Las funciones del abogado y del contador son incuestionablemente respetables, pero es necesario, es urgente que no se confundan con las del economista. [...] Desde hace algunos años he tenido a mi cargo oficinas destinadas a llevar a cabo estudios de carácter económico.

Primero participé en la organización de los Bancos Agrícolas Ejidales y muy a menudo tropezábamos con la dificultad de no encontrar personas preparadas en economía que fueran a ayudarnos al desempeño de las labores que teníamos encomendadas. Más tarde estuve encargado de la Dirección de Estadística Económica. Mis dificultades fueron grandes porque no encontraba quien pudiese colaborar conmigo eficazmente; los empleados eran burócratas rutinarios y de preparación deficiente; necesitaba no abogados ni contadores sino economistas capaces de interpretar los fenómenos sociales sintetizados en los cuadros estadísticos. Un año después se me encomendó la organización de la Biblioteca y Archivo Económico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; idéntico problema. Se hizo necesario improvisar empleados a falta de economistas técnicos [...] Por último, tengo a mi cargo actualmente la Oficina de Estudios Económicos de los Ferrocarriles Nacionales de México. El problema subsiste, necesito economistas y no los encuentro, porque las personas que hay en México preparadas en esta materia son tan escasas que todas tienen acomodo disfrutando por fortuna de una buena situación personal.

[...] Se ha dicho que el economista no podrá lucrar [...] No creo que el objeto de una profesión sea lucrar; esto es una idea retardataria del individualismo del siglo pretérito. El objeto de una profesión no es el lucro, sino prestar servicio de carácter social, ser útil a la colectividad.⁶⁶

El Consejo Universitario votó al respecto, y acordó mayoritariamente no sólo sostener, sino también promover la carrera de economía. Con las distancias que guarda el tiempo, Don Daniel rememoraba en los setenta, los momentos difíciles y complicados que se vivieron en esos años:

⁶⁴ Torres Gaytán y Mora Ortiz (1981: 74).

⁶⁵ *El Nacional*, (27 de marzo de 1989), Reportaje: "Pensamiento Económico Mexicano".

⁶⁶ Versión publicada en el número 5 de la revista *Universidad de México*, del mes de marzo de 1931, p. 4191, citado en Pallares Ramírez (1952: 75-78).

El Plan de estudios se transformó radicalmente, dándosele a la teoría económica un predominio abrumador. Miguel Palacios Macedo fue el principal promotor del cambio y yo tuve la debilidad de aceptarlo con unos cuantos retoques a pesar de presentir que aquello no lo resistirían ni los profesores ni los estudiantes, yo mismo estaba en ese caso pues en el reparto de los nuevos cursos me tocó ‘por no haber otro’, uno de dos años sobre Teoría de los Precios. El tema estaba entonces bastante de moda por las contribuciones de economistas alemanes y austríacos como Werner Sombart, Ludwig Von Mises, Frederick A. Hayek, etc. Pero no sólo ellos, sino muchos otros, ingleses y norteamericanos, que armaron una controversia difícil o imposible de desenredar y que se extendió a los temas de la inversión, banca central, comercio exterior y a la nueva teoría de los ciclos económicos. Y Miguel Palacios Macedo se encargó de otro, también de dos años, de Historia de las Doctrinas Económicas, que partía de los clásicos griegos para llegar a nuestros días. Miguel no se conformó con eso, sino que se presentaba a sus clases acarreado una docena de libros que ponía en su mesa para leer pasajes que quería presentar literalmente a sus estudiantes, y para contestar las preguntas de éstos, ya que hizo una costumbre provocar al final de su exposición una disputa con los estudiantes que en más de una vez subió a comentarios encendidos y a puñetazos sobre los pupitres. Quizás a la larga el nuevo plan hubiera dado buenos resultados, entre otras cosas porque habría eliminado a los estudiantes simplemente curiosos o incapaces de someterse a una disciplina de lecturas y de reflexión; pero por lo pronto produjo un desconcierto general, que desembocó en un éxodo de estudiantes, de los mejores profesores a aquellos otros que por lo menos eran inmediatamente comprensibles.⁶⁷

2.2 Los primeros años de la Escuela Nacional de Economía

No obstante la decisión del Consejo Universitario de respaldar a la carrera de Economía, de 1931 a 1934 la Sección vivió una serie de problemas correspondientes a

⁶⁷ En efecto, a fines de 1934, después de haber experimentado los alcances y limitaciones del nuevo plan de estudios, Cosío Villegas asumió la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Su estancia fue muy breve y al presentar su renuncia, en virtud de tenerse que ausentar del país, presentó un *Memorandum* al entonces Rector de la Máxima Casa de Estudios exponiéndole dos opiniones alrededor de la Sección de Economía:

1) que el plan de estudios de la Licenciatura en Economía era sumamente ambicioso, de difícil aplicación, por el número tan elevado de materias que contenía, y que no podían ser impartidas, debido al reducido número de catedráticos; ya que, necesitándose treinta y dos, solamente se disponía de diez, proponiendo que dicho plan se redujera a términos más acordes con la realidad universitaria.

2) De no aceptarse la solución anterior, se imponía otra: que temporalmente se suprimiera la carrera, becándose a los estudiantes interesados en ella, para que hicieran sus estudios en universidades extranjeras, con el fin de integrar, posteriormente, un cuerpo docente capaz, suficiente y adecuado a las necesidades de la propia carrera, reintegrada a sus funciones. Pallares Ramírez (1952: 84); también Cosío Villegas (1986: 142-143).

la falta de alumnos, así como de un profesorado poco capacitado para enseñar economía. Es el tiempo –finales de 1934– en que se le pide a Enrique González Aparicio reorganizar y reestructurar esta Sección. Al respecto opinaba:

Numerosas dificultades debieron de ser vencidas para lograr la creación de una Escuela Nacional de Economía digna de este nombre y de las tareas científicas que le tienen encomendadas la Universidad y el país. En primer lugar la carencia de profesores especializados; después la falta de bibliotecas de economía, de estadísticas fidedignas y de investigaciones seriamente realizadas; por último, la incompreensión de quienes no supieron estimar, y aún a la fecha no lo saben, la trascendencia que para la vida económica nacional tiene el desarrollo de esta clase de estudios y la posibilidad que su cultivo representa para un ejercicio profesional útil al Estado y a quienes lo realizan.⁶⁸

Y partiendo de este panorama adverso, González Aparicio se dio a la tarea de reorganizar totalmente la Sección para, una vez resueltos los problemas nodales que impedían el desarrollo de la carrera, convocar, convencer y realizar los esfuerzos requeridos para que la Sección de Economía trascendiera hacia una nueva Escuela: la Escuela Nacional de Economía (ENE).

De esta manera, a finales de 1934 se sancionaba la creación de la ENE, siendo su primer director, Enrique González Aparicio.

Al tiempo que la carrera se desprendía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se fundaba la “Biblioteca Fundamental de Economía”⁶⁹ que se alimentó desde un principio por las donaciones de varias instituciones públicas, de catedráticos y de alumnos. Por añadidura en sus primeros años el acervo de la biblioteca fue reducido, con un número significativo de obras en inglés.

El Plan de estudios de la carrera fue sometido a un proceso de reestructuración al calor de los cambios sociales que se experimentaban en el sexenio de Lázaro Cárdenas. De ello derivó un nuevo programa organizado en cuatro grupos de materias:

Las de carácter teórico general, como Teoría Económica, Teoría Monetaria y del Crédito, Teoría del Comercio Internacional, Teoría de las Crisis, Teoría de la Finanzas Públicas y teoría Económica y Social del Marxismo, las materias de aplicación que se refieren a los

⁶⁸ González Aparicio (1937: 69-70).

⁶⁹ A raíz de su muerte el 30 de octubre de 1940, la Biblioteca de la Escuela Nacional de Economía lleva el nombre de “Enrique González Aparicio”, el cual, como acto de última voluntad, estableció legar su biblioteca particular a la escuela.

diversos problemas económicos concretos y en particular a los problemas mexicanos y que completaran la preparación teórica proyectándola a través de los sectores más importantes de la vida económica; las materias históricas y las auxiliares, entre las que se encuentran las matemáticas aplicadas, cursos de contabilidad, de derecho y de estadística, forman los otros dos grupos del plan.⁷⁰

De acuerdo con el Plan, los estudiantes debían aprobar 29 materias obligatorias y tres optativas, cursando entre 6 y 7 asignaturas por año. Es decir, a diferencia del Plan de 1931 que contaba con cuarenta materias, este redujo el número de ellas a treinta y dos. A pesar de ello, el área de Teoría Económica, en vez de disminuir, se vería ampliada cuantitativamente y alcanzaría a otras opciones ideológicas al incluirse la asignatura *Teoría Económica y Social del Marxismo*. De igual forma, se establecía el orden en que debían estudiarse las diversas asignaturas, de manera que las materias teóricas generales sirvieran de base para las instrumentales, auxiliadas por las de carácter histórico.

El objetivo de la carrera no se distanciaba de la exposición de motivos con que nació la Sección de Economía, aunque señalaba la necesidad de realizar un estudio metódico de los problemas económicos del país, así como la apropiación de una visión general de los problemas sociales por los que atravesaba el mundo: “por esto se requiere, de acuerdo con el plan, la aprobación de un grupo de materias relativas a las cuestiones nacionales y de cursos sobre movimiento social de nuestros días”.⁷¹

La forma como se enseñaba era a partir de conferencias dictadas por los profesores. Los exámenes se realizaban de manera oral, ante un jurado conformado por tres sinodales o a partir de un trabajo escrito. Dos años después de haberse fundado formalmente (1936), la escuela también ofrecía carreras breves, dedicadas a aquellos sectores sociales que no tenían oportunidad de cursar la licenciatura de economía por falta de tiempo o recursos materiales.

En cuanto al contenido, a diferencia del Plan de Estudios elaborado por Miguel Palacios Macedo que privilegió el estudio de la teoría económica así como las materias contables, financieras e instrumentales, el nuevo plan recuperaba, e incluso iría más allá, al abordar la cuestión social como elemento directriz en el estudio de la economía. En este sentido, la teoría económica neoclásica se vería desplazada por la economía política, justo en los momentos más convulsos que, en materia de reformas, se daban bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas.

En el último año de su periodo, Enrique González Aparicio compartió el tiempo

⁷⁰ González Aparicio (1937: 71).

⁷¹ González Aparicio (1937: 72).

exigido para atender sus cátedras y la dirección de la Escuela Nacional de Economía, con una nueva responsabilidad delegada por el Presidente Cárdenas: la dirección del Banco Nacional Obrero y de Fomento Industrial.⁷²

Al terminar la gestión de González Aparicio (que era de dos años aunque por la inestabilidad que vivió la escuela se prolongó con el fundador de los Ingenios de Zacatépec y El Mante de 1935 a 1938), fue elegido Mario Souza, como el segundo director de la Escuela de Economía, para el lapso 1938-1940. Poco se sabe realmente de su gestión, aunque quizá lo que más sobresale fue la continuidad y el fortalecimiento al plan de estudios realizado por su antecesor y la fundación del “Laboratorio de Organización e Investigación Industrial”; antecedente inmediato del Instituto de Investigaciones Económicas.⁷³ Al término de su periodo sería llamado por el gobierno de Ávila Camacho para ocupar la Secretaría de la Economía Nacional. Y mientras Mario Souza, profesor de “Economía Política” se trasladaba a las calles de República de Argentina y Donceles (donde se encontraba la Secretaría de Economía), se conformaba la terna para elegir al sucesor. Las opciones las conformaron Miguel Manterola y José Vázquez Santaella (alumnos fundadores de la carrera), así como el maestro Jesús Silva Herzog, quien finalmente fue elegido como el nuevo director de la Escuela.

2.3 La consolidación de la Escuela de Economía

Durante la gestión de Jesús Silva Herzog se inicia el proceso de consolidación de la carrera de economía. En este bienio (1940-1942) se crea el Instituto de Investigaciones Económicas, la revista *Investigación Económica*, órgano trimestral de la Escuela Nacional de Economía, así como la inauguración de los Cursos de Invierno con personalidades de la ciencia económica de talla internacional.

⁷² Allá por julio de 1937, el primer Director de la Escuela Nacional de Economía escribía:

“Ha expedido el Ejecutivo de la Unión, en fecha reciente una ley cuya trascendencia para la economía nacional justifica un detenido examen del problema a cuya solución se dirige: el de la acción del crédito en el actual período de desarrollo económico del país y la política del Estado a este propósito. La Ley establece una nueva institución de crédito que, según la exposición de motivos que la informan, continuará, por una parte, la política iniciada por el Gobierno Federal en materia de crédito popular y atenderá, por la otra el fomento económico de las cooperativas y el desarrollo industrial del país. [...]”

Y párrafos más adelante precisaba los objetivos de esta nueva institución bancaria consignada en la Ley del 23 de julio de 1937:

“[...] el primero de todos, desde luego, el de estimular las inversiones, en actividades productivas, de capitales que hasta ahora no han encontrado suficiente estímulo en el cuadro económico del país, ya que en el Consejo del Banco estarán representados los bancos asociados al de México y esta misma institución central”.

Asimismo, con la creación del Banco se daba continuidad a la labor desarrollada por “Crédito Popular” en favor de las cooperativas y de las centrales obreras. Al respecto puede consultarse, González Aparicio (1937: 211-214).

⁷³ La poca información recabada se encuentra en el *Anuario* (1959: 26-28).

El Instituto de Investigaciones Económicas se fundó el mes de noviembre de 1940. Fue concebido como un organismo dependiente de la Escuela y en sus inicios se organizó en dos departamentos: el Departamento de Investigaciones Económicas, cuyo primer coordinador fue Miguel Othón de Mendizábal; y el Departamento de Laboratorios, que tuvo como primer encargado al profesor Manuel Bravo Jiménez.

Con esta organización primaria del Instituto, se pretendió, por una parte, motivar y realizar investigaciones en equipos integrados por los alumnos de años superiores; y también complementar con prácticas, los estudios hechos en el salón de clases. Por otra, a través del Departamento de Laboratorios se enseñaba el manejo de máquinas calculadoras, formación e interpretación de estadísticas y número de índices, así como aprender a usar las fuentes de información económica.⁷⁴

Durante esta gestión también se reorganizó y se enriqueció la planta docente de la escuela. Al llamado de Silva Herzog, se incorporaron economistas que, formados o no dentro de la escuela, contribuirán a la consolidación de la carrera de economía.

Asimismo, los requisitos para inscribirse en la carrera fueron siendo cada vez más enérgicos, aceptándose sólo a los alumnos provenientes del bachillerato de Ciencias Sociales y en Ciencias Físico-Matemáticas.

Lo anterior se vio complementado con el diseño de un nuevo plan de estudios que, después de discutirse en el Consejo Universitario, quedó aprobado.

Si bien este Plan mantiene su contenido social, aunque en menor proporción, se encuentra mejor organizado y equilibrado entre las materias propiamente prácticas, las históricas y las específicamente de carácter teórico-económicas. Así, el segundo curso de Historia del Pensamiento Económico pasó del segundo año, al tercero. Las materias correspondientes a Economía Industrial, Política Demográfica y Problemas Económicos de México se trasladaron al cuarto y quinto años; se sustituyeron las materias de Economía Agrícola, Problemas Agrarios y Previsión Social, por Economía Industrial, Técnicas de Seguro y Política Demográfica. La Economía Agrícola y Previsión Social pasaron al tercer año y Problemas Agrarios quedó en calidad de optativa. Derecho Industrial del quinto año fue sustituido por Economía de los Transportes y, años después (1943) la cátedra sobre Problemas Económicos de México se dividió en dos cursos, quedando el primero en cuarto año y el segundo en quinto.⁷⁵

No cabe duda que estos cambios, respondieron a los nuevos tiempos que comenzaba a vivir el país al iniciarse la década de los cuarenta, donde el énfasis descansaba en la expansión del proceso de industrialización. Este fenómeno se vuelve cen-

⁷⁴ Entrevista con Ricardo Torres Gaytán, enero de 1999.

⁷⁵ Para una comparación sobre el Plan de 1936-1940 y el Plan de 1941-1945 puede consultarse. Torres Gaytán y González Angulo (1946).

tro de discusión no sólo en lo que corresponde a la enseñanza de la economía sino alrededor del nuevo curso adoptado por el sistema emanado de la Revolución Mexicana.

Los cambios en el Plan de Estudios eran más que comprendidos por las autoridades universitarias de ese entonces. Al respecto Mario de la Cueva, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, apuntaba en su último Informe de Labores (1942):

Al hacerse cargo de la Dirección de la Escuela, en el año de mil novecientos cuarenta, el señor licenciado Silva Herzog, se reformó el plan de estudios de la Escuela, para suprimir todos aquellos aspectos de radicalismo exagerado que contenía y procurar una enseñanza más técnica y completa de la economía. El Plan de estudios entró en vigor en el año mil novecientos cuarenta y uno y ha dado excelentes resultados.⁷⁶

Tal y como era su costumbre de formar o enriquecer una biblioteca al lugar donde llegaba, Jesús Silva Herzog se dio a la tarea de fortalecer el acervo de la Biblioteca establecida durante la dirección de González Aparicio (que muere en 1940). Posteriormente se ampliaron las posibilidades bibliográficas, para una mejor formación profesional de los alumnos que optaron por la carrera de economía.

Durante esta gestión se creó la revista *Investigación Económica*, cuya dirección en sus primeros años, estuvo a cargo del Maestro Silva Herzog y como Jefe de Redacción Joaquín Ramírez Cabañas.⁷⁷ Hasta la fecha la revista se publica habiendo colaborado en ellas numerosas personalidades nacionales e internacionales.

Por último, es necesario apuntar que es en este periodo cuando son inaugurados los Cursos de Invierno, en la Escuela Nacional de Economía, iniciándose en diciembre de 1942. Estos cursos fueron el espacio donde economistas de prestigio internacional, ofrecieron cátedras alrededor de las problemáticas económicas más importantes que se vivían al iniciarse la década de los cuarenta. Los tópicos más abordados fueron: la Hacienda Pública, Demografía, Agricultura, Ganadería, Irrigación, Minería, Petróleo, Transportes, Comercio Exterior, Moneda y Bancos, y Finanzas Públicas.

Los alcances institucionales logrados durante la gestión del Maestro Silva Herzog, fueron aval suficiente para que al interior de la escuela, tanto profesores como alumnos, se manifestaran porque continuara encabezando esta obra emprendida

⁷⁶ Mario de la Cueva, "Último Informe de Labores", en Pallares Ramírez (1952: 103).

⁷⁷ Nos referimos al hijo de Don Joaquín Ramírez Cabañas quien coordinara la carrera corta sobre cooperativismo durante la gestión de Enrique González Aparicio y escribiera un libro alrededor de esos tópicos en 1936 a partir de sus apuntes intitulado *La sociedad cooperativa en México*.

hacia la consolidación de la carrera de economía. Sin embargo, otra fue la opinión del Rector de la Universidad, Rodulfo Brito Foucher quien, contrario al planteamiento progresista y nacionalista de Silva Herzog, se opuso al sentir mayoritario de la Escuela Nacional de Economía.⁷⁸ Manuel Pallares ha recuperado este hecho de la siguiente manera:

Al conocer la decisión adoptada por la Academia de Profesores y Alumnos de Economía, para que continuara al frente de la Dirección el licenciado Silva Herzog, el Rector Brito Foucher advirtió sin ambages a los simpatizadores de aquél, que se opondría resultamente, valiéndose de todas sus fuerzas y recursos a la pretendida reelección.⁷⁹

Reunido el Consejo Universitario para designar al futuro Director y puesta a votación la terna de candidatos a la dirección conformada por el Profesor Silva Herzog, Manuel Salazar y Arce y Alfonso Pulido Islas, el Consejo impuso a este último.⁸⁰

Las consecuencias de tal designación fueron inmediatas, pues al momento de darse a conocer, presentaron su renuncia como catedráticos de la escuela, Víctor L. Urquidi, Miguel Gleason Alvarez, Gustavo Martínez Cabañas, Joaquín Ramírez Cabañas, Arnold Harmony y Federico Bach en solidaridad con el Maestro Silva Herzog. Este hecho, en sí mismo, advirtió una gestión mediocre de Pulido Islas en concordancia con la forma de arribar a la dirección.

Si algo se pudiera rescatar del periodo de Alfonso Pulido Islas fue la continuidad de algunas obras emprendidas por su antecesor, como los cursos de invierno y un fortalecimiento instrumental del Laboratorio de Economía que imprimió tres folletos sobre el cooperativismo en México.⁸¹

⁷⁸ Hasta 1945, tanto el rector como los directores de escuelas y facultades eran designados por el Consejo Universitario, lo cual dio pie a un clientelismo político, poco deseado en la Universidad, más aún, durante la Rectoría de Brito Foucher proliferaron los grupos armados dentro de la universidad conocidos como los «pistoleros» antecedente mediato de los «porros» de los años sesenta, que mediante la violencia intentaron apagar todo brote de disidencia. Este fenómeno fue erradicado, en muchos sentidos, a partir del Movimiento Estudiantil de 1968.

⁷⁹ Pallares Ramírez (1952: 118).

⁸⁰ Alfonso Pulido Islas, egresado de la Escuela fue propuesto por un alumno del primer año, y su campaña giró alrededor del lema «sufragio efectivo no reelección» y «la dirección de la escuela para los hijos de la misma».

⁸¹ Entre las personalidades que participaron en los cursos invernales destacó la presencia de José Mingarro y José Merino Blásquez (españoles), Ernesto S Hediger (suizo), Laszlo Radvanyi (húngaro); Moisés T. de la Peña, Alfonso Cortina, Guillermo López Velarde Ulises Irigoyen y Ramón Fernández y Fernández (mexicanos). Asimismo, los tres ensayos publicados fueron los siguientes: *Legislación sobre cooperativas en México*, *Las cooperativas organizadas sindicalmente en México* y *El movimiento cooperativo escolar en México*, Pallares Ramírez (1952: 120).

2.3.1 Gilberto Loyo y el desarrollo de la Escuela Nacional de Economía

No fue sino hasta el arribo de Gilberto Loyo, dentro de una estrategia de conciliación con los diversos grupos académicos, cuando se normalizaron las actividades académicas de la Escuela rumbo a su consolidación definitiva. En ello influyeron también varios factores: la caída de Brito como rector y la formación de una junta transitoria de exrectores que, al tiempo que nombraron a Alfonso Caso rector provisional, le encomendaron la responsabilidad de elaborar una nueva legislación universitaria.⁸²

La nueva Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México fue promulgada por el Congreso de la Unión el 30 de diciembre de 1944. En ella se consigna una nueva estructura de gobierno que observa como máxima autoridad a una Junta integrada por distinguidos universitarios, la cual, hasta la fecha, tiene entre sus atributos la designación del Rector y los Directores de Escuelas, Facultades e Institutos de la UNAM. Así, su primera tarea fue nombrar a Jenaro Fernández Mac Gregor, Rector de la Universidad y posteriormente ratificar a Gilberto Loyo como director de la Escuela Nacional de Economía por el periodo 1945-1949.⁸³

Al iniciar su gestión, el Maestro Loyo propuso revisar el plan de estudios de la carrera para actualizarlo, en función de los avances alcanzados por la nueva lógica de desarrollo económico que se daba en el país en los años cuarenta. Entre los fenómenos más representativos estaban los primeros resultados de la estrategia de industrialización, las nuevas fuentes de recaudación fiscal y el desarrollo de la moneda fiduciaria en el país que había sobrevivido a la última crisis de la plata.

Para tal efecto y de acuerdo a la mecánica institucional establecida en la Escuela, se nombró una comisión encargada de organizar la discusión y la elaboración de un nuevo plan de estudios integrada por Josué Saénz, Mario Sousa y Ricardo Torres Gaytán. El nombramiento fue consignado por escrito en carta fechada el mes de julio de 1945.

He designado a ustedes, como se los comunicué verbalmente a principios de esta semana, para integrar una comisión que deberá hacer una revisión completa del Plan de Estudios de la escuela y presentar un estudio con las proposiciones de reformas inmediatas y mediatas, que esa Comisión considere conveniente introducir al citado Plan de Estudios.

⁸² Para ese entonces los exrectores eran seis: Ignacio García Téllez, Manuel Gómez Morín, Fernando Ocaranza, Luis Chico Goerne, Gustavo Baz y Mario de la Cueva. En su primera reunión designaron rector provisional a Alfonso Caso, facultándolo para nombrar directores provisionales de las escuelas y facultades Universitarias; para el caso de Economía, el Dr. Alfonso Caso designó a Gilberto Loyo como director provisional.

⁸³ Conversación con Ricardo Torres Gaytán, noviembre 1998.

Los señores profesores, graduados, pasantes y alumnos prestarán, indudablemente, a esa Comisión, su colaboración al efecto. Los resultados de los trabajos de esa Comisión en uno o más documentos, serán sometidos a la consideración del Consejo Técnico de la Escuela. Doy a ustedes las gracias por haber aceptado esta comisión, y les informo que el ciudadano Jefe de Laboratorios les entregará la documentación recogida por la Dirección de la Escuela a fines del año pasado y ya estudiada en parte en la Asamblea general de profesores del primero de marzo. [...]

Atentamente POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU. México, Distrito Federal, a trece de julio de mil novecientos cuarenta y cinco- El Director de la Escuela, Licenciado Gilberto Loyo.⁸⁴

Después de varias reuniones entre la Dirección profesores y alumnos de la Escuela, el Consejo Técnico aprobó un nuevo programa de estudios, vigente hasta 1949.

El nuevo plan de estudios observó cambios significativos. El primero fue el incremento de materias, al reducirse la duración de muchas de un año a seis meses. Segundo, buscó fortalecer la formación teórica del estudiante en los primeros años, complementándola con laboratorios de estadística que fortalecieran la parte técnica del economista. Tercero, estableció para la años finales de la carrera, una orientación especializada para acometer las tareas del economista, con más recursos académicos mediante áreas de concentración; que respondían a las preocupaciones del momento: la industrialización y las actividades financieras y monetarias. Años después (1949), surgieron otras áreas o seminarios, como el de Mediciones Económicas por Muestreo (Econometría), el Seminario de Planeación de la Industrialización de América Latina (Desarrollo y Planificación) y el Seminario de Estructuras Económicas Comparadas.

Por último, las reformas al programa de estudios, dan cuenta del vínculo entre esta profesión y la participación del Estado en la economía, pues como se observa en el Plan de estudios, aparece por primera vez en el quinto año de la carrera, la materia de *La intervención del Estado en la vida económica*. Es decir, el perfil de nuestros economistas como profesionales comprometidos con la participación del Estado en esta área se hizo explícito; en términos simbólicos expresó el compromiso del gremio con la participación del Estado en la economía.

Especial atención tuvo el fortalecimiento de la parte técnica del economista, lo cual llevó a que el Laboratorio de Investigaciones Económicas jugara un papel de

⁸⁴ Pallares Ramírez (1952: 222).

primer orden en la enseñanza de la economía. Años después, Ricardo Torres Gaytán, director del laboratorio y posteriormente del Instituto de Investigaciones Económicas, reseñaba las funciones y metas trazadas en este laboratorio de investigación económica:

1) Introducción a la investigación, consistía en una clase semanal que se impartía a los alumnos del primer año por el personal del Laboratorio, para aprender el manejo de la regla y la realización de operaciones de cálculo; conocimiento del manejo de las máquinas calculadoras, análisis de las fuentes de datos estadísticos y de información económica en el país y por último, fundamento y principios del método de investigación. Posteriormente, se les impartían cursos de estadística descriptiva, más tarde, tenían como obligación presentar un análisis cuantitativo de caso.

2) Asimismo, ofrecían Laboratorios de Contabilidad General, Contabilidad de Costos, Análisis de Estados Financieros, Demografía, Economía Agrícola y Economía Industrial.⁸⁵

Entre las metas que se trazó el equipo del laboratorio estuvo la elaboración de un estudio sobre la estructura económica de México “México en Cifras”; la actualización del Anuario de la Escuela Nacional de Economía y el fortalecimiento del programa de traducciones de artículos publicados en revistas extranjeras; que tuvieran algún interés teórico y práctico para el alumnado de la Escuela.⁸⁶

Conclusiones

La carrera de economía recorrió varias etapas en el lapso que va de 1929 a 1942. Inicia como una Sección de Economía en la Facultad de Derecho, navegó por momentos difíciles durante sus primeros años hasta que fue reestructurada en 1934, para convertirse en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. A partir del segundo lustro, la carrera se desarrolló atenta a los cambios y permeada por la reforma social de Cárdenas; comenzó su maduración institucional en los primeros años de los cuarenta cuando se creó su órgano de difusión: el Instituto de Investigaciones Económicas, y los Cursos de Invierno. Estos tres hechos, que expresan cambios en la docencia, la investigación y la difusión se verían consolidados durante la primera gestión del Maestro Gilberto Loyo. Repercutiendo en la formación del personal docente y, por ende, en la superación de la calidad académica de la carrera

⁸⁵ Conversación con Ricardo Torres Gaytán, noviembre 1998.

⁸⁶ Entrevista a Ricardo Torres Gaytán en Pallares Ramírez (1952: 230).

A nivel programático, todavía el Plan de Estudios de 1929 observa, como materia teórica nodal, a la *económica* además de materias muy vinculadas con la ciencia jurídica. El Plan desarrollado por Palacios Macedo reivindica la *teoría económica* y da un mayor énfasis a las materias instrumentales. Sin embargo, la insuficiencia de profesores compenetrados en los recursos teóricos neoclásicos (que exigen de instrumental matemático), y menos aún de la teoría económica “marshaliana”, llevó a que este plan tuviera una vida breve.⁸⁷

El Plan de 1936 concede espacio a la teoría económica aunque regresa el privilegio a las materias con un alto contenido social así como a las históricas. Es un plan donde la teoría económica se verá confrontada con la visión teórica, económica y social del marxismo, y en esta perspectiva, la escuela gana perfil al vincularse estrechamente al Estado social que tiene su ascenso y consolidación bajo el gobierno de Cárdenas. El Plan de 1941, observa un mayor equilibrio en cuanto a las materias que conforman el cuadro básico de una carrera de economía. Además de las teorías económicas y del énfasis a la cuestión social y en especial al estudio del marxismo, se amplía el abanico de opciones y se fortalecen materias como Teoría monetaria y del crédito, la Teoría del comercio internacional así como la Teoría de las finanzas públicas, sin olvidar aquellas que guardan los secretos de la economía en el tiempo, es decir, la historia económica.

Por último, en el Plan de Estudios de 1946, se observa el vínculo entre docencia e investigación desde la escuela, inaugura las áreas de concentración de acuerdo a los paradigmas del momento –industrialización y fiscalidad– y da perfil a la profesión de economista; al vincular sus actividades con la intervención del Estado en la economía.

En este esfuerzo por desarrollar la enseñanza de la economía así como en su consolidación, participaron hombres que, partidarios de la República durante la Guerra Civil Española (1938), llegaron a México a enriquecer y ampliar nuestras perspectivas teóricas en cuanto a la economía, la cultura y la sociedad. Baste con mencionar a Manuel Sacristán Colás, Manuel Sánchez Sarto y Wenceslao Roces. Estos hombres, comprometidos con las ideas más avanzadas del momento, además de haberse esforzado en la cátedra, desempeñaron un papel central como traductores-difusores de obras económicas impresas en francés, alemán e inglés. La traducción al español de *El capital, crítica de la economía política* (FCE), es tan sólo un

⁸⁷ Al salir Palacios Macedo de la Escuela de Economía “corrido por los comunistas Lombardo Toledano y Jesús Silva Herzog” según versión de él mismo, años después participaría en la construcción del Instituto Tecnológico Autónomo de México, llevando consigo el Plan que había elaborado para la Universidad Nacional. Al respecto véase Enrique Contreras Montiel, “Pensamiento Económico Mexicano” en *El Nacional*, 10 de abril de 1989.

botón de muestra del grado de enriquecimiento que obtuvo la enseñanza de la economía, la carrera y el país en general con los transterrados españoles. Su llegada a México, fortaleció una veta que la perseverancia y terquedad de Daniel Cosío Villegas emprendió años antes. Nos referimos a la creación del Fondo de Cultura Económica y *El Trimestre Económico*.

Referencias bibliográficas

- Anuario (1959). *Anuario de la Escuela Nacional de Economía*, México: ENE-UNAM.
- Bassols, Narciso (1929). *Folleto anual de la dirección de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales*, México: UNAM.
- Casasús, Joaquín D. (1896). *Estudios monetarios. La cuestión de la plata en México. El problema monetario. La depreciación de la plata y sus remedios. Historia de los impuestos sobre el oro y la plata*, México: Tipografía de la Oficina Impuesto del Timbre.
- Cosío Villegas, Daniel (1929) “La rebelión agraria mexicana de 1920” en *Revista Mexicana de Economía*, núm. 4, pp. 516-550.
- (1934). “La importancia de nuestra agricultura” en *El Trimestre Económico*, vol. 1, núm. 2.
- (1934-1938). *El Trimestre Económico*, sección de reseñas o notas bibliográfica.
- (1935). “La plata y los Estados Unidos” en *El Trimestre Económico*, vol. 2, núm. 8.
- (1965). *Ensayos y notas*, México: Hermes.
- (1976). *Memorias*, México: Joaquín Mortiz-SEP.
- Florez Estrado, Alvaro (1831). *Curso de economía política*, París: Imprenta de Gaultier-Laguionie.
- Goldschmidt, Alfonso (1929) “El instituto de economía de América Latina” en *Revista Mexicana de Economía*, núm. 3, pp. 374-375.
- Gómez R., Marte (1978). *Vida política contemporánea, cartas de Marte R. Gómez*, México: FCE.
- González Aparicio, Enrique (1937). “La Escuela Nacional de Economía” en *Revista de Economía*, núm. 2, pp. 69-70.
- (1937b) “El banco nacional obrero y de fomento industrial” en *Revista de Economía*, núm. 4, pp. 211-214.
- González y González, Luis (1985), *Daniel Cosío Villegas*, México: Terranova.
- Krauze, Enrique (1980). *Daniel Cosío Villegas, una biografía intelectual*, México: Joaquín Mortiz.

- La biblioteca* (1929). “La biblioteca y los archivos económicos de la Secretaría de Hacienda” en *Revista Mexicana de Economía*, núm. 4, pp. 551-554.
- Macedo, Pablo (1905). “La Evolución Mercantil; Comunicaciones y Obras Públicas; y la Hacienda Pública” en *Tres monografías que dan idea de una parte de la evolución económica de México*, s.p.i.
- Mancilla López, Luis Esteban (1980). La formación de economistas para el sector público, tesis de licenciatura, FE-UNAM.
- Martínez Sobral, Enrique (1919). *Principios de economía, con especial referencia a las condiciones mejicanas*, 2 vols., Méjico: Librería de la Vda. de Ch. Vouret.
- Meza Andraca, Manuel (1960). *Narciso Bassols, semblanzas*. México: UNAM.
- Mora, José María Luis (1986). “política” en *Obras completas*, vol. 1, México: SEP-Mora.
- Naciones Unidas-CEPAL (1949) *Estudio económico de América Latina, 1948*, New York: Lake Success.
- Pallarez Ramírez, Manuel (1952). *La Escuela Nacional de Economía, esbozo histórico:1929-1952*, México: UNAM.
- Potahs, Roberth (1959). *El Banco de Avío de México*, México: FCE.
- Prieto, Guillermo (1861). *Algunas ideas sobre organización de la Hacienda Pública basadas en el presupuesto de 1857*, México: Imprenta de V. G. Torres.
- (1990). *Lecciones elementales de economía política*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez de Tagle, Miguel (1929). “El problema económico de los fisiócratas” en *Revista Mexicana de Economía*, núm. 2, pp. 168-181.
- Silva Herzog, Jesús (1928). “Nuestros puntos de vista” en *Revista Mexicana de Economía*, núm. 1, pp.1-4.
- (1954). “Resumen del desarrollo de las ciencias económicas en México” en *Investigación Económica*, vol. 14.
- (1986). *Una vida en México*, México: SEP.
- Soto S., Jesús (1929). “La nueva profesión de economista” en *Revista Mexicana de Economía*, núm. 1, pp. 370-371.
- Taracena, Alfonso (1959). *Cartas políticas de José Vasconcelos*, México: Jus.
- Torres Gaitán, Ricardo y Gonzalo Mora Ortiz (1981). *Memoria conmemorativa de la Facultad de Economía*, México: FE-UNAM.
- Torres Gaitán, Ricardo y Humberto González Angulo (1946). *Apuntes históricos de la Escuela de Economía*, México: EE-UNAM.